



Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, de la Consejería de Industria, Energía, Ciencia y Territorio por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado Nueva LAMT 20 kV de cierre entre las líneas L-4875-3 Torviscal de la STR Santa Amalia, y L-4872-2- Fernando V de la STR Madrigalejo, en los términos municipales de Campo Lugar y Madrigalejo (Cáceres). Expte.: AT-9773.

A los efectos prevenidos en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Título VII, Capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: “Nueva LAMT 20 kV de cierre entre las líneas L-4875-3 Torviscal de la STR Santa Amalia, y L-4872-2- Fernando V de la STR Madrigalejo, en los términos municipales de Campo Lugar y Madrigalejo (Cáceres)”.
2. Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU., con domicilio en C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: AT-9773.
4. Finalidad del proyecto: Mejorar el suministro eléctrico de la zona.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Nueva línea aérea de media tensión

Tramo 1

- Inicio: Nuevo apoyo A1, que sustituye al actual apoyo 2104 de la LAMT L-4875-3-“Torviscal” de la STR `Santa Amalia`.
- Final: Nuevo apoyo A21, entre los apoyos 2059 (a desmontar) y 2060 de la LAMT L-4872-2- “Fernando V” de la STR `Madrigalejo`.
- Longitud: 3,261 km.

Tramo 2

- Inicio: Nuevo apoyo 2103.
- Final: Nuevo apoyo A0.
- Longitud: 0,180.

Longitud total de conductor: $3.261 + 0,180 = 3,441$ km.

Tensión de servicio: 20 kV.

Tipo de línea: aérea en simple circuito.

Tipos de conductor: 100-AL1/17-ST1A de aluminio-acero.

Instalación de un total de 22 apoyos metálicos.

Emplazamiento: Parcelas públicas y privadas de los TT.MM. de Campo Lugar y Madrigalejo (Cáceres)

Otras actuaciones:

Desmontaje de los apoyos existentes 2104 y 2105 de la LAMT “Torviscal”, así el conductor existente entre los mismos en una longitud de 0,180 km, además del apoyo 2059 de la LAMT “Fernando V”.

Csv:	FDJEXG5QM3EK3K2MDDL F8GH82AU4WC	Fecha	23/09/2026 13:18:46
Firmado Por	JUAN FRANCISCO LEMUS PRIETO - J. Serv. Orden. Indust., Energ. Y Minera		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/3



6. Evaluación de impacto ambiental: El proyecto, por sus características, está sometido a evaluación de impacto ambiental simplificada. La emisión del informe de impacto ambiental corresponde a la Dirección General de Gestión Sostenible y Política Forestal, como órgano que ejerce las competencias en materia de evaluación de impacto ambiental.

7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.

8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el proyecto, de acuerdo con la información y documentación aportada por el peticionario, que se recoge en el Anexo del presente anuncio.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente al proyecto durante un período de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

En las oficinas de este Servicio, sitas en Avda. Clara Campoamor, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3ª planta, de la localidad de Cáceres, previa solicitud de cita en el teléfono 927001280 (de 9:00 a 14:00 horas) o en la dirección de correo: soiemcc@juntaex.es.

En la página web de la Dirección General de Industria, Energía y Minas (<http://industriaextremadura.juntaex.es>), sección "Información Pública", apartado "Instalaciones de distribución de energía eléctrica".

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL JEFE DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN INDUSTRIAL, ENERGÉTICA Y MINERA

Juan Francisco Lemus Prieto

Firmado electrónicamente

Csv:	FDJEXG5QM3EK3K2MDDL8GH82AU4WC	Fecha	23/09/2026 13:18:46
Firmado Por	JUAN FRANCISCO LEMUS PRIETO - J. Serv. Orden. Indust., Energ. Y Minera		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/3



RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

AT-9773

FINCA						AFECCIÓN						
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		OCUPAC. TEMP.	OCUPAC. TEMP. (Accesos)
Nº	Polígono	Parcela	Paraje	T.M.	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m2	Longitud	m2	m2	m2
1	15	21	La Mata	Campo Lugar	Agrario	Nueva Sol de Badajoz, S.L. Manuela Nieto de Tena Chamizo Francisco José Escobar Benítez	Nuevo Ap. 2105 (A0)	12,75	10,35	62,10	51,75	100,00
2	15	20	La Mata	Campo Lugar	Agrario	Nueva Sol de Badajoz, S.L. Manuela Nieto de Tena Chamizo Francisco José Escobar Benítez	1 (A1)	12,75	173,80	1.042,80	869,00	1.650,00
3	15	19	La Mata	Campo Lugar	Agrario	Rosa Álvarez De La Torre	1 (A2)	2,25	127,15	762,90	635,75	990,00
4	15	16	La Mata	Campo Lugar	Agrario	Francisco José Escobar Benítez	1 (A3)	0,64	186,91	1.121,46	934,55	1.075,00
5	15	15	Hitos	Campo Lugar	Agrario	Rosa Álvarez De La Torre	6 (A4 a A9)	10,28	907,61	5.445,66	4.538,05	6.325,00
6	15	29	Hitos	Campo Lugar	Agrario	Alfonso Cabezas Olivares María Del Pilar Carmona Morales	1 (A10)	0,64	185,58	1.113,48	927,90	1.275,00
7	15	28	El Coco	Campo Lugar	Agrario	María Teresa García Calles	1 (A11)	2,25	148,23	889,38	741,15	485,00
8	15	9	El Coco	Campo Lugar	Agrario	María Teresa García Calles	5 (A12 a A16)	6,42	1.022,50	6.135,00	5.112,50	9.600,00
9	14	55	Palanca	Madrigalejo	Agrario	Felipe Jaraiz Castuera	4 (A17 a A20)	4,17	518,53	3.111,18	2.592,65	2.300,00

Csv:	FDJEXG5QM3EK3K2MDDL F8GH82AU4WC	Fecha	23/09/2026 13:18:46
Firmado Por	JUAN FRANCISCO LEMUS PRIETO - J. Serv. Orden. Indust. Energ. Y Minera		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/3

